

## ACTA DE REUNIÓN

<b>Tipo de Reunión</b>			<b>COMITÉ COPASST</b>		<b>Acta No.</b>	<b>006</b>
<b>Fecha</b>			<b>Hora Inicio</b>	<b>17:36 p.m..</b>	<b>Hora Finalización</b>	<b>18:40 p.m.</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
11	02	2021				
<b>Lugar</b>		<b>MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL OFICINA COORDINACION DE ENFERMERIA</b>				
<b>Invitados</b>				<b>Cargo</b>		
1	ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA			Presidenta del COPASST Presencial		
2	YOLIMA SANDOVAL BENAVIDES			Vice presidenta de COPASST vía virtual		
3	ALBA ROSA PEREZ			Integrante de COPASST Presencial		
4	ANA MILENA ANAYA			Secretaria de COPASST Presencial		
5	DORIS SANTOS VEGA			Integrante de COPASST Presencial		
6	MARIA LOPEZ ARIZA			Integrante de COPASST vía virtual		
7	ALVARO GAMBOA			Invitado Encargado de SST, Virtual		
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
1. Saludo por parte de la presidenta del COPASST, Estrella Rodríguez Pereira						
2. Comprobación del Quórum.						
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior						
4. Socialización del seguimiento de los casos por Covid-19 en la Institución, curso de alturas e Inspección en iluminación por parte del Ingeniero Álvaro						
5. Propositiones y varios						
6. Compromisos						
<b>DESARROLLO DE LA REUNION</b>						
<p>Siendo las 17:36 del día jueves 11 de Febrero de 2021, se da inicio a la reunión del <b>COPASST</b>, tomando la palabra la presidenta, quien da un saludo a los presentes, se llama a lista verificando que hay Quorum reglamentario para dar inicio a la reunión, debido a la situación que estamos viviendo por la Pandemia por el Covid 19, se programó la reunión de forma presencial y virtual, con el fin que pudieran asistir la mayoría de los integrantes del Comité.</p> <p>Seguidamente se da lectura del acta anterior, se pone en consideración de los asistentes, siendo aprobada por los participantes que estuvieron presentes en esa reunión.</p> <p>El Ing. Álvaro, encargado de SST y líder del proceso de Calidad informa del seguimiento que se viene realizando, por los casos positivos de Covid-19 que se han presentado al interior de la Institución, a la fecha van 8 trabajadores de la ARL POSITIVA y 1 trabajador de la ARL COLMENA; refiere el ingeniero Gamboa, que la ARL está haciendo seguimiento a cada uno de los trabajadores para expedir las incapacidades y hacer cierre de los casos. Refiere el Ingeniero Gamboa que la Incapacidad generada obedece al cuadro clínico de cada paciente y es el médico tratante quien determina los días, toda vez que eso depende de cada paciente según la recuperación que vaya teniendo, así mismo informa que a la ARL se le debe notificar como Enfermedad laboral, lo cual se hace siempre y cuando el resultado haya sido positivo <b>para COVID 19</b>, de lo contrario el trámite se hace a través de la EPS que tenga cada usuario.</p>						

## ACTA DE REUNIÓN

De otra parte informo el ingeniero Gamboa, que de los trabajadores que fueron a practicarse los exámenes para realizar el curso de Alturas solo empleados son aptos, para ello; sin embargo aclara que un docente de la Institución con la cual van a realizar dicho proceso, le informo que por ahora está suspendida la capacitación, debido al riesgo que se tiene por el virus del COVID 19; el ingeniero se comprometió a llamarlo la próxima semana, toda vez que es vital que esos trabajadores realicen el curso en Alturas, para que puedan realizar los trabajos que se requieren hacen en la Institución.

De otra parte manifestó que en reunión sostenida con la Ingeniera Sandra Peña de la ARL POSITIVA, acordaron realizar una inspección en el Sanatorio de Contratación ESE, para mirar cómo está el tema de la iluminación; que deben hacer una medición ambiental en la cual revisan :

- Dosimetría en Rx
- Nivel de ruido
- Iluminación

El Ingeniero refiere que la Institución tiene contratado la Dosimetría en Rx con una empresa de Medellín, interviene la Enfermera Profesional quien solicita al Ingeniero Gamboa que es vital revisar realmente como está ese tema, toda vez que por norma de Habilitación, se debe disponer de un informe completo donde registren las mediciones realizadas, Así mismo solicita que cada uno de los funcionarios que les toca por necesidad del servicio ir a tomar placas de rayos x, deben contar cada uno con su dosímetro, no solamente el titular, toda vez que los tres funcionarios están expuestos a las radiaciones y nosotros como comité de COPASST, debemos procurar por la salud de los trabajadores de la Institución. Ingeniero dice que se debe aplicar la Resolución 482/2018 para así poder contratar un especialista en Rx.

De otra parte la Jefe Estrella le solicita al Ingeniero de calidad revisar el tema de Esterilización, toda vez que es un proceso que es transversal a todos los servicios que se prestan en la Institución, por ende debe cumplir con todas las normas establecidas en la ley vigente; pues como todos sabemos por el tema de la Pandemia por el COVID 19 el proceso de esterilización lo trasladaron de la sede Bosco para la sede carrasquilla, pero en el lugar donde fue ubicado no se dispone de la infraestructura adecuada, lo cual genera un cruce de ambientes, por lo cual se requiere revisar ese tema de manera urgente.

También se informó que la ARL envió la solicitud a todo el personal de la Institución para que quienes desearan de forma voluntaria se realizaran la prueba para COVID 19, la cual fue socializada con todo el personal a través del grupo del wassap que hay del sanatorio; pero infortunadamente de los 118 empleados que tiene la Institución solo 23 personas fuimos a tomarnos la prueba, se espera que el resultado este legando para el próximo viernes 12 de febrero del año en curso, se resalta la puntualidad de los funcionarios que vinieron a la toma de la prueba y la amabilidad.

De otra parte la presidente del COPASST informo al comité, que se hace necesario oficial al Gerente, para que nos indique cual es la profesional o Entidad con la cual va a contratar la realización de las valoraciones de salud ocupacional, toda vez que la médico que estaba vinculada salió a licencia de maternidad y de igual forma, a quien va a dejar responsable de recibir los documentos que trae cada trabajador, para ser incluido en la historia laboral, toda vez que esa responsabilidad estaba en cabeza de la médico Dra. NORMA CONSTAZA TORRADO CARVAJAL, quien salió a licencia de maternidad.

## ACTA DE REUNIÓN

### PROPOSICIONES Y VARIOS:

- El Ingeniero Álvaro refiere que la ARL, realiza la investigación de los casos notificados por la Institución por COVID 19, para verificar que realmente correspondan a Enfermedades laborales., brindan el acompañamiento y están pendientes de las altas de dichos trabajadores.
- Se realiza seguimiento diario a los trabajadores que presentan COVID-19, se resalta el cumplimiento Estricto de los protocolos y las medidas de bioseguridad.

### COMPROMISOS POR PARTE DEL COMITÉ DE COPASST:

1) Implementación del Resolución 482/18

2) Comunicación telefónica con el asesor para el curso de alturas.

3) Seguir con el seguimiento a los trabajadores, para poder solicitar a la ARL lo que se necesita.

4) Elaborar oficio para pasar a gerencia para que nos indique cual es la profesional o Entidad con la cual va a contratar la realización de las valoraciones de salud ocupacional, toda vez que la médico que estaba vinculada salió a licencia de maternidad y de igual forma, a quien va a dejar responsable de recibir los documentos que trae cada trabajador para que sea incluida en la historia laboral, toda vez que el Comité del COPASST por ley no puede tener acceso a esa información.

Se da por terminada la reunión 18:40 Se Anexa firma de asistencia. No asiste ARL.

Se anexa planilla con la firma de los asistentes a la reunión, que respaldan el contenido de la presente acta.